

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS SEGUROSSANTACRUZ S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS SEGUROSSANTACRUZ S.A.**, Expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del año 2019.

He realizado un análisis exhaustivo al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y al ESTADO DE RESULTADOS, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país como son las NIIF y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2019. Indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos son de \$ 6.340.68 su Pasivo es de \$466.51 y que el patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 800.00, y una utilidad del ejercicio de \$5.074.17

Sus Ingresos son de \$ 17.729,57 y sus costos y gastos son de \$ 12.664,93 reflejando utilidad. \$5.074.71 Esperamos para este año crecer más.

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía no han reflejados los resultados que esperaron, los altos costos, no dejaron avanzar realmente, al desarrollo de la compañía, la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS SEGUROSSANTACRUZ S.A.** . Son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL